



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

CONVOCATORIA

Se convoca con carácter de obligatorio a los Miembros del Consejo Directivo de Departamento de Eléctrica y Electrónica, a la SESIÓN ORDINARIA que se desarrollará el día viernes 23 de septiembre 2016 a las 14:00 en la Sala de Consejo de Departamento, para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación de las Acta de las sesiones: 31 de agosto de 2016 y 20 de septiembre de 2016.
2. Análisis y resolución del memo No. ESPE-THM-2016-2582 enviado por el Director de Talento Humano.
3. Análisis y resolución de las solicitudes presentadas por los docentes del DEEE respecto a la asignación de ayudantes de cátedra.
4. Varios.

Ing. Evelio Granizo, Mgs.
DIRECTOR

Ing. Hugo Ortiz T.

Dr. Vinicio Carrera

Ing. Luis Orozco

Ing. Paúl Ayala

Abg. Jorge Carvajal R.



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO ORDINARIO

Acta No.18-2016 DEEE

Fecha: Martes 23 de septiembre del 2016

Horade inicio: 14:00 Horas

Miembros Presentes: Sr. Ing. Evelio Granizo Director del Departamento de Eléctrica y Electrónica; Sr. Ing. Hugo Ortiz T.; Sr. Dr. Vinicio Carrera; Sr. Ing. Luis Orozco B.; Sr. Ing. Paúl Ayala y Sr. Abg. Jorge Carvajal Secretario Académico.

Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor Presidente da por iniciada la sesión, sometiendo a consideración de los señores miembros el orden del día a tratarse, y al no existir objeción al respecto, éste fue aprobado sin observaciones.

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de las Acta de las sesiones: 31 de agosto de 2016 y 20 de septiembre de 2016.
2. Análisis y resolución del memo No. ESPE-THM-2016-2582 enviado por el Director de Talento Humano.
3. Análisis y resolución de las solicitudes presentadas por los docentes del DEEE respecto a la asignación de ayudantes de cátedra.
4. Varios.

Primer Punto: Lectura y aprobación de las Acta de las sesiones: 31 de agosto de 2016 y 20 de septiembre de 2016.

Se procede por Secretaría a dar lectura a las Actas de las sesiones: 31 de agosto de 2016 y 20 de septiembre de 2016.



Resolución:

Se aprueba las Actas de las sesiones: 31 de agosto de 2016 y 20 de septiembre de 2016. El Dr. Vinicio Carrera se abstiene de votar, en razón de que no participó en la sesión del 31 de agosto del 2016.

Segundo Punto: Análisis y resolución del memo No. ESPE-THM-2016-2582 enviado por el Director de Talento Humano.

Al respecto, por Secretaria se da lectura al memorando No. ESPE-THM-2016-2582 del Director Talento Humano.

Resolución:

El Consejo Directivo del Departamento de Eléctrica y Electrónica recomienda al Director del DEEE que a fin de determinar el profesor TC ocasional de quien se prescindirá sus servicios a partir del periodo académico octubre 2016 a febrero 2017, se considere los dos aspectos siguientes:

1. Las áreas de conocimiento de Sistemas Eléctricos y Sistemas Electrónicos a las que se reincorporan los docentes Dr. Diego Arcos e Ing. Frankin Pacheco.
2. La evaluación integral de los profesores Tiempo Completo Ocasionales, de las áreas mencionadas en el punto uno, correspondiente a los dos últimos periodos académicos existentes.

Tercer Punto: Análisis y resolución de las solicitudes presentadas por los docentes del DEEE respecto a la asignación de ayudantes de cátedra.

Al respecto, por Secretaria se da lectura a las solicitudes presentadas por los docentes del DEEE.

Resolución:

En base a la resolución del acta del Consejo de Departamento No.06-2016 DEEE, de fecha 14 de marzo del 2016, segundo punto: "Análisis y resolución de las solicitudes presentadas por los docentes del DEEE respecto a la asignación de ayudantes de cátedra", es necesario considerar los siguientes puntos para la asignación de ayudantes de cátedra de los docentes del DEEE:

- Que los estudiantes deberán cumplir con los requerimientos académicos y perfil que los docentes del DEEE establezcan.
- Que la ayudantía de cátedra para cada estudiante no podrá en ningún caso exceder los 6 meses ni las 10 horas semanales.



- Que el número de horas semanales de ayudantía de cátedra solicitado por el docente del DEEE, en ningún caso excederá a la carga horaria semanal académica del profesor solicitante.

Una vez analizadas la documentación presentada por los docentes del DEEE se aprueban las solicitudes de ayudantes de cátedra mostradas en el siguiente cuadro:

Profesor	Número de horas por semana		Número de ayudantes	Número de horas por ayudante por semana	Aprobado	
	Docencia	Gestión			SI	NO
Ing. Hugo Ortiz	12	12	1	6	X	
Ing. Luis Orozco	8	20	1	8	X	
Ing. Paúl Ayala	12	12	1	6	X	
Ing. Jaime Andrango	12	12	1	6	X	
Dr. Diego Arcos	12	2	1	8	X	
Ing. Daniel Trivinio	12	12	1	6	X	
Ing. Carlos Romero	16	0	1	8	X	
Dr. Andrés Arcentales	8	12	1	8	X	
Ing. Paúl Mejía	20	0	1	10	X	
Ing. Julio Larco	16	2	1	8	X	
Ing. Jorge Alvarez	12	12	2	5	X	
Ing. Daniel Villamarín	16	8	1	5	X	
Ing. Darío Duque	16	0	1	8	X	
Ing. Paola León	12	12	1	8	X	
Ing. Víctor Proaño	12	12	1	8	X	
Ing. Danny Sotomayor	16	0	2	4	X	
Ing. Daniela Paladines	16	8	1	8	X	
Dr. Vinicio Carrera	8	0	1	4	X	
Ing. Darwin Aguilar	12	12	1	6	X	
Ing. Julio Torres	16	11	1	6	X	
Ing. Edwin Chávez	16	0	1	8	X	
Ing. Carlos Rodríguez	16	12	1	8	X	
Dra. Ana Guamán	8	12	1	6	X	
Ing. Carlos Ponce	8	12	1	8	X	
Ing. Christian Vega	12	12	1	8	X	

Cuarto Punto. Varios

No existieron aspectos en este punto

Hora que concluye: 15H30 Horas

gr
ASBY



Una vez tratada la agenda correspondiente, el señor Presidente da por concluida la Sesión, firmado para constancia de suscripción de la presente Acta conjuntamente con el Secretario quién da fe y certifica.

Ing. Evelio Granizo M.
DIRECTOR DEEE

Ing. Hugo Ortiz T.
Miembro

Dr. Vinicio Carrera
Miembro

Ing. Luis Orozco B.
Miembro

Ing. Paúl Ayala
Miembro

Abg. Jorge Carvajal R.
Secretario